

16.441-13

MANUAL DE INSTRUCCIONES

#1032

FORMA CENTRAL PARA RUTAS QUE SON

Forma Central para Rutas que son

1110313

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

Forma Central para Rutas que son

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	profesión	TITULO DE PROPIEDAD
Act Así.	CHAVEZ VERA	JUAN ALBERTO	130629188-3	Filósofo	04-V-82
código					

[illegible]

170313

Sillo
170313



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



-----**ESCRITURA PUBLICA**-----

DE : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN BIEN
INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO SANTA MARTHA DE LA PARROQUIA Y
CANTON MANTA

QUE OTORGA LOS SEÑORES JOHN ANDRES CHAVEZ VERA Y GENNY
ELIZABETH MUÑOZ BELLO

A FAVOR LA SEÑORA BLANCA PAOLA MACHADO CEDAÑO

NUMERO: 2013.13.08.01.P05939

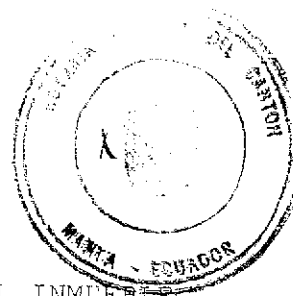
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vences

CUANTIA: USD6.000,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: DE 19 DE NOVIEMBRE DEL 2013

CONFERI **PRIMERA COPIA:** EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.13.08.01.P05939. 417440



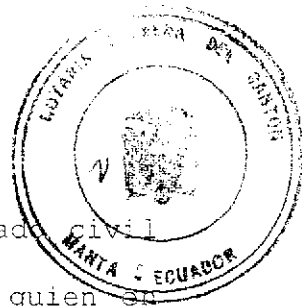
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN EL BARRIO SANTA MARTHA DE LA PARROQUIA Y CANTON
MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JOHN ANDRES CHAVEZ VERA Y
GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO.- A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA
PAOLA MACHADO CEDEÑO.

LA CUANTIA ES DE USD\$.6.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes
diecinueve de noviembre del año dos mil trece, ante mí,
abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaria
Pública Primera del cantón Manta, comparecen por una parte
el señor JOHN ANDRES CHAVEZ VERA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero seis dos nueve uno cero tres
guión ocho, de estado civil divorciado, de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de
Manta y la señora GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO, portadora de
la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres
ocho tres cinco guión ocho, de estado civil divorciada,
ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de
Manta; y, por otra parte la señora BLANCA PAOLA MACHADO
CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno dos
cero cuatro cinco cero tres ocho uno guión cinco, por sus
propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil soltera, y con domicilio en
la ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes de

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA E.
CANTON MANTA

conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor JOHN ANDRES CHAVEZ VERA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis dos nueve uno cero tres guión ocho, de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Manta y la señora GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres ocho tres cinco guión ocho, de estado civil divorciada, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señora BLANCA PAOLA MACHADO CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno dos cero cuatro cinco cero tres ocho uno guión cinco, por sus propios y personales derechos,



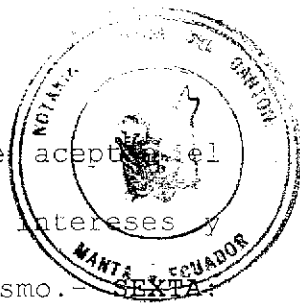
de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, y con domicilio en la ciudad de Manta, a quien se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha trece de junio del año dos mil uno, bajo el número un mil quinientos setenta y seis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada el día cuatro de junio del año dos mil uno, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, en la que consta que los señores Armandina Monserrate Alvia Franco y Cornelio Meliton Chávez Mantuano, dieron en venta real a favor del señor John Andrés Chávez Vera y señora Genny Elizabeth Muñoz Bello, de estado civil casados entre sí, un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del cantón Manta y tiene las siguientes medidas, de doce metros de frente por veinte metros de fondo, y los siguientes linderos: POR EL FRENTE, calle pública; POR ATRÁS, con propiedad de los herederos vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Carmen Delgado; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad de Aura Reyes, Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. La venta se la realiza como cuerpo cierto.- El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con todo lo expuesto, LOS VENDEDORES, SEÑORES JOHN ANDRES CHAVEZ VERA Y GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO, manifiestan que tienen a bien dar en

St. Vito J. J. J. J.
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

venta real y enajenación perpetua a favor de la señora BLANCA PAOLA MACHADO CEDEÑO, todos y cada uno de los derechos y acciones que poseen sobre del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, con doce metros y lindera con propiedad de los herederos vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con propiedad de Carmen Delgado; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con propiedad de Aura Reyes, Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, venta que se la realiza como cuerpo cierto.- Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por sus parte los vendedores declaran que se compromete al saneamiento de ley.- **QUINTA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.

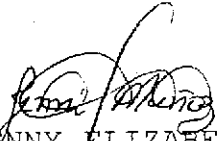


AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote Vélez, con matrícula No. 13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

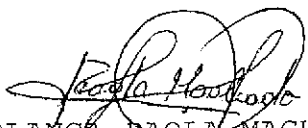

JOHN ANDRÉS CHAVEZ VERA
C.C. No. 130629103-8



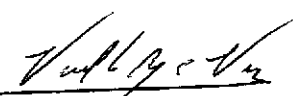
Jaime Pinargote Vélez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA


GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO
C.I.C. No.130873835-8




BLANCA PAOLA MACHADO CEDENO
C.C. No.120450381-5




LA NOTARIA ENCARGADA

St. Virginia Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31740



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31740.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de noviembre de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1110313000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas, de doce metros de Frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE, calle pública POR ATRAS, con propiedad de los herederos vendedores. COSTADO DERECHO, con propiedad de Carmen Delgado. COSTADO IZQUIERDO; con propiedad de Aura Reyes. Con un área total de 240 metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	569 17/05/1982	858
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.576 13/06/2001	13.366

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 17 de mayo de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 858 - Folio Final: 859

Número de Inscripción: 569 Número de Repertorio: 853

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de mayo de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Puerto de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001112	Flores Lucas Jose Ruperto	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000007264	Flores Mero Manuel Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000007147	Flores Mero Mercedes	(Ninguno)	Manta
Comprador	09-06503206	Alvia Franco Armandina Monserrate	Casado	Manta
Comprador	09-00113499	Chavez Mantuano Cornelio Meliton	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026272	Flores Mero Angela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007144	Flores Mero Antonio Gil	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CICS

Ficha Registral: 31740

Página: 1 de 2



Vendedor 80-000000007263 Flores Mero Carlos
 Vendedor 80-000000007148 Flores Mero Gloria
 Vendedor 80-0000000046508 Flores Mero Manuel Otorgio
 Vendedor 80-0000000046509 Flores Mero Pedro
 Vendedor 80-0000000056387 Lino Flores Edita Evangelista
 Vendedor 80-000000007145 Lino Flores Maria Magdalena
 Vendedor 80-0000000038497 Reyes Roca Eddie

Casado(*) Manta
 Casado(*) Manta
 Casado(*) Manta
 Casado(*) Manta
 Soltero Manta
 Soltero Manta
 Casado(*) Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: miércoles, 13 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.366 - Folio Final: 13.373

Número de Inscripción: 1.576 Número de Repertorio: 2.778

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones De un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del Cantón

Manta, con un área total de 240 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056382	Chavez Vera John Andres	Casado	Manta
Comprador	80-0000000056383	Muñoz Bello Genny Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	09-06503206	Alvia Franco Armandina Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	09-00113499	Chavez Mantuano Cornelio Meliton	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	569	17-may-1982	858	859

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:27:36 del viernes, 25 de octubre de 2013

A petición de: Abg. Patricio Mendoza Bruma

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 31740

Página: 2 de 2



Nº 9992517

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHAVEZ VERA JHON Y SRA D/A.

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de noviembre del 20

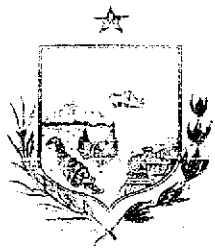
VALIDA PARA LA CLAVE
1110313000 SANTA MARTHA AV. 35
Manta, diez y seis de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ms. Victoria Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 56999

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

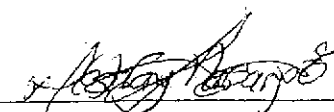
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de _____

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

13

NOVIEMBRE


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 0107441

No. Certificación: 107441

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 16441

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia; en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-03-13-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA AV. 35

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306291038	CHAVEZ VERA JOHN Y SRA D/A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6000,00

Son: SEIS MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perin Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Vilma Rojas Viana
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

60.00
18.00
78.00
18.22
96.22



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000210665

11/13/2013 3:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-03-13-000	240,00	8000,00	105468	210665
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306291038	CHAVEZ VERA JOHN Y SRA. DIA.	BARRIO SANTA MARTHA AV. 35	Impuesto principal		60,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,00		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		78,00		
1204503815	MACHADO CEDENO BLANCA PAOLA	ND	VALOR PAGADO		78,00		
			SALDO		0,00		

EMISION: 11/13/2013 3:34 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000210666

11/13/2013 3:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-03-13-000	240,00	8000,00	105470	210666
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
306291038	CHAVEZ VERA JOHN Y SRA. DIA.	BARRIO SANTA MARTHA AV. 35	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		17,22		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		18,22		
204503815	MACHADO CEDENO BLANCA PAOLA	ND	VALOR PAGADO		18,22		
			SALDO		0,00		

EMISION: 11/13/2013 3:35 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0029087

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CHAVEZ VERA JHON Y SPA D/A

SANTA MARTHA AV. 35

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

276383

MARGARITA ANCHUNDIA L

14/11/2013 14:38:25

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Miércoles, 12 de Febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Victor Reyes Viana
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

ORIGINAL CLIENTE



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Octubre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. CHAVEZ VERA JOHN ANDRES con numero de cedula 130629103-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO , el cual **NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

Viviana García Mera
ATENCION AL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

120450381-5

EDAD A DE
CIUDADANIA
MACHADO CEDENO
BLANCA PAOLA

UGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1985-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



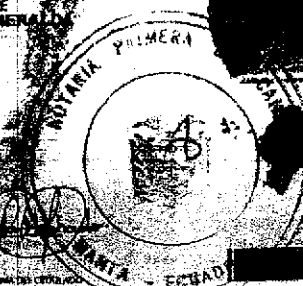
INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR
V4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACHADO PAREDES GONZALO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO MUNOZ BLANCA ESMERALDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-11-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-07



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002 - 0137 1204503815

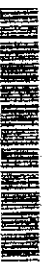
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACHADO CEDENO BLANCA PAOLA

LOS RIOS
PROVINCIA
QUEVEDO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
LA ESPERANZA

ZONA

FECHA DE EMISION DE LA JUNTA



M. Vialto Rojas Nieves
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA


CIUDADANIA 130629103-8
CHAVEZ VERA JOHN ANDRES
MANABI/MANTA/MANTA
15 ENERO 1975
REG. DPA 001- 0036 00071 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1975

16 10/30



ECUATORIANA***** V4443V4442
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE CHAVEZ
ROSA ANGELA VERA
MANTA 03/06/2011
03/06/2023
REN 4049557



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027
027 - 0212 **1306291038**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ VERA JOHN ANDRES

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130873835-8

MUNOZ BELLO GENNY ELIZABETH

MANABI/MANTA/MANTA

04 DICIEMBRE 1975

004- 0356 02155 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1975



Genny Munoz

ECUATORIANA***** V4444V4442

CASADO JOHN ANDRES CHAVEZ VERA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RAMON IGNACIO MUNOZ CIDENO

PIEDAD EUGENIA BELLO ALVIA

MANTA 15/04/2021

15/04/2009

REV 1063288



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

071

071-0270 1308738358

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MUNOZ BELLO GENNY ELIZABETH

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA MANTA

MANTA - PE

CANTON ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Notaria Primera

NOTARIA PRIMERA

MANABI

ESTAS 9 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI

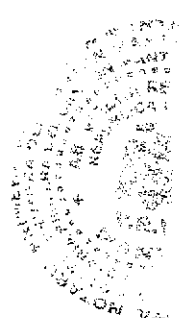
Abg. Vella Reyes Vives

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN NUEVE FOJAS
UTILES.-



Ab. Vielka Reyes Vences
AB. VIELKA REYES VENCES
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	25-10-13	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1110313		
NOMBRES y/o RAZÓN	César Vera / Juan P. Vera		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0994257214 - Patricia Vera		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: *Comp. Reduccion*

prop. 30-10-13 845

[Firma]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *Se verificó terreno usado en sitio. (MEDIANERO)*

[Firma]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

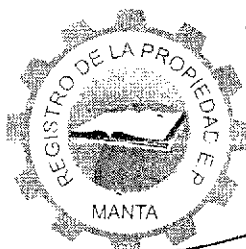
[Firma]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: *25/10/13*

INFORME DE APROBACIÓN.

[Firma]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31740



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31740.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de noviembre de 2011
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1110313000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas, de doce metros de Frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE, calle pública POR ATRAS, con propiedad de los herederos vendedores. COSTADO DERECHO, con propiedad de Carmen Delgado. COSTADO IZQUIERDO; con propiedad de Aura Reyes. Con un área total de 240 metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	569 17/05/1982	858
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.576 13/06/2001	13.366

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 17 de mayo de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 858 - Folio Final: 859

Número de Inscripción: 569 Número de Repertorio: 853

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de mayo de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Puerto de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001112	Flores Lucas Jose Ruperto	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000007264	Flores Mero Manuel Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000007147	Flores Mero Mercedes	(Ninguno)	Manta
Comprador	09-06503206	Alvia Franco Armandina Monserrate	Casado	Manta
Comprador	09-00113499	Chavez Mantuano Cornelio Meliton	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026272	Flores Mero Angela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007144	Flores Mero Antonio Gil	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 31740

Página: 1 de 2



Vendedor	80-0000000007263 Flores Mero Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000007148 Flores Mero Gloria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000046508 Flores Mero Manuel Otorgio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000046509 Flores Mero Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000056387 Lino Flores Edita Evangelista	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000007145 Lino Flores Maria Magdalena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000038497 Reyes Roca Eddie	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: miércoles, 13 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.366 - Folio Final: 13.373

Número de Inscripción: 1.576 Número de Repertorio: 2.778

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones De un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha del Cantón

Manta, con un área total de 240 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056382	Chavez Vera John Andres	Casado	Manta
Comprador	80-0000000056383	Muñoz Bello Genny Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	09-06503206	Alvia Franco Armandina Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	09-00113499	Chavez Mantuano Cornelio Meliton	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	569	17-may-1982	858	859

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:27:36 del viernes, 25 de octubre de 2013

A petición de: *Abg. Patricia Henaozo Br. n. n. n.*

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: C/CS

Ficha Registral: 31740

Página: 2 de 2

CIUDADANIA 130629103-8
CHAVEZ VERA JOHN ANDRES
MANABI/MANTA/MANTA
15 ENERO 1975
001- 0036 00071 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1975



1610630

EQUATORIANA*****
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE CHAVEZ
ROSA ANGELA VERA
MANTA 02/06/2011
03/06/2023
REN 4049557



REPUBLICA DEL ECUADOR
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

049-0024 1306291038
NUMERO CÉDULA

CHAVEZ VERA JOHN ANDRES

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
MANTA ZONA
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130873835-8
MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
04 DICIEMBRE 1975
004- 0356 02155 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1975

Genny Muñoz



ECUATORIANA***** V4444V4442
CASADO JOHN ANDRES CHAVEZ VERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAMON IGNACIO MUÑOZ CEDEÑO
PIEDAD ERCINIA BELLO ALVIA
MANTA 15/04/2009
15/04/2021

REN 1063200



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN MANTA
Referendum y Consulta 7-May-2011
130873835-8 345 - 0062
MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH
MANABI MANTA
MANTA
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 TotUSD: 34,40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001847
2259808 09/09/2011 11:52:00

2259808



10/21/2013 3:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-03-13-000	200.00	\$ 6.385,01	SANTA MARTHA AV. 35	2013	105315	207491
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHAVEZ VERA JHON Y SRA. D/A		1306291038	Costa Judicial			
10/21/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,52	\$ 0,21	\$ 2,73
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,09		\$ 1,09
			MEJORAS 2012	\$ 1,46		\$ 1,46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,80		\$ 20,80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,84		\$ 0,84
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,92
			VALOR PAGADO			\$ 26,92
			SALDO			\$ 0,00

10/21/2013 12:00 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Octubre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. CHAVEZ VERA JOHN ANDRES con numero de cedula 130629103-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO , el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

Viviana García Mera
ATENCION AL CLIENTE